



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ORLANDI OLGA - ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - PRIVADO VI-EX-2022-01031258- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-01031258- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Olga E. ORLANDI, Legajo N°36.606 en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Privado VI de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plan de tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 6 y 9 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, la Prosecretaría Académica y el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Olga E. ORLANDI, Legajo N°36.606 en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Privado VI de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO VI

ORLANDI, OLGA E. (Informe de actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.